

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 22 de Noviembre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.700

CONTECIMIENTO HISTÓRICO

LA MUERTE DE FRANCISCO JOSÉ

Hace tiempo que el precario estado de salud del noble anciano que ostentaba en su cabeza la doble corona de Austria y de Hungría inspiraba serios temores; pero tantas veces se había anunciado la inminencia de su muerte que ya era creíble se prolongase algo más su triste existencia.

Pocos hombres, en efecto, han sido tan desgraciados en sus afectos íntimos y en sus gestiones políticas como el Emperador y Rey que acaba de entregar su alma al Creador.

Las tragedias horribles de Meyerling y de Lucerna, donde perecieron, respectivamente, su único hijo y su esposa, en 1889 y 1898; la pérdida de dos campañas; el fusilamiento del archiduque Maximiliano en Méjico; el asesinato de Sarajevo, que dió lugar a la actual contienda, y otros detalles funestos de su larga y dolorosa vida, habían llevado hacia él la simpatía universal, a la que iba unido el cariño más sincero de sus súbditos.

Al prestigio personal de Francisco José se debió únicamente que las luchas internas que minaban la Monarquía central de Europa no estallasen con estrépito, dando lugar a su disolución completa.

El, ahogando sus dolores y sobreponiéndose a todas las pasiones que le rodeaban, supo conservar el centro que recibió a los diez y ocho años, por abdicación de su tío ante una revolución triunfante.

Su obra de paz y de concordia es admirada ya en el mundo, y será reconocida por las generaciones venideras.

Las actuales circunstancias restan mucho interés al fallecimiento del que tan necesario se creía a la paz interna de su país. En un período normal no hubiese sido imposible que se cumpliesen los vaticinios pesimistas que se hicieron para cuando ocurriese tan sensible pérdida; pero ahora el peligro común unirá las voluntades, y no es probable que prevalezcan diferencias de raza, estando amenazados los intereses vitales de todo un pueblo.

El instinto de conservación ha de sobreponerse a cualquier otra idea; mas es innegable que el suceso puede producir algunas perturbaciones.

Astracos, húngaros y checos han demostrado, desde el principio de la guerra, un espíritu brillante de disciplina militar y social, que contradijo los rumores esparcidos contra ese extremo; no es creíble que ahora olviden lo que es tan precioso para su vida futura.

Y este es el único comentario que debe hacerse en el comienzo de un nuevo período histórico que se abre para ellos unido al riesgo más grave por que ha atravesado jamás nación alguna.

Los ejércitos austrohúngaros han logrado contener el doble ataque de rusos e italianos, así como la invasión rumana; tienen conquistada la costa del Adriático y avanzan triunfantes por el territorio de su reciente enemigo, siendo dueños de Craiova, capital de Valaquia, una unión de los alemanes que acudilla Falkenhayn.

Disponen del camino a Oriente y han solucionado de un modo práctico dos problemas interesantísimos de la política europea: el de Polonia y el de los Balcanes.

Todas esas ventajas penden, como es lógico, de la suerte futura de las armas: que no ha dicho todavía su última palabra.

Se ofrece, pues, al joven archiduque Carlos Francisco, que hereda la doble Monarquía, un horizonte despejado en el cual puede lucir las flores que todos le reconocen.

Quiera el cielo inspirarle acierto en tan graves momentos, y conceda eterno descanso al que sometió a tan duras pruebas durante una existencia que pocos alcanzan como hombre y como gobernante; puesto que Francisco José contaba ochenta y seis años de edad y casi setenta y ocho de Emperador.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Protestas por el llamamiento de la quinta de 1918.— Sesión secreta.— Se aprueba el llamamiento de la quinta.

París, 22.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara se discutió el llamamiento a las de la quinta de 1918.

Como se esperaba una sesión muy borras-

cosa, el hemiciclo y las tribunas se hallaban concurridísimos.

El almirante Lacaze, que sustituye al ministro de la Guerra, general Roques, por hallarse éste en Italia, pide a la Cámara que se vote sin discusión el proyecto del Gobierno.

Esta pretensión levanta grandes protestas en diversos lados de la Cámara.

Varios oradores reclaman enérgicamente que el Gobierno declare si están incorporados todos los hombres aptos para el servicio de las armas.

M. Briand sube a la tribuna y declara que el Gobierno no puede dar explicaciones completas en una sesión pública, y, por tanto, que no atenderá las reclamaciones que se le hacen.

Asegura que el Gobierno no tiene intención de ocultar nada al Parlamento y se halla a disposición de la Cámara; pero no de un solo orador que ocupe la tribuna.

El diputado radical socialista Abel Fabre llama la atención sobre la desproporción entre el esfuerzo militar realizado por Francia y los contingentes reclutados en Inglaterra, Rusia e Italia.

Dice que los riesgos de la guerra son los mismos para todos los aliados, y que, por lo tanto, cada uno de ellos debe armar un número de hombres proporcionado a sus fuerzas para lograr la victoria.

A situación igual—agrega—, corresponden sacrificios también iguales.

Varios diputados le interrumpen airadamente, diciendo que el Gobierno no puede responder a esas cuestiones más que en sesión secreta.

La intervención de M. Brunet provoca un ruido incidente.

La Cámara está agitatísima, y en medio de un gran desorden, se acuerda reunirse en sesión secreta.

Las tribunas públicas son evacuadas inmediatamente, y a las cinco y media comienza la sesión secreta, que termina a las siete, reanudándose inmediatamente la sesión pública. Al reanudarse la sesión pública, que fué aprobada el llamamiento de la quinta de 1918, por 450 votos contra 38.

LA GUERRA EN EL MAR

La campaña submarina

Diez vapores echados a pique.

Berlín, 24.—Han sido hundidos los pesqueros enemigos «Het Suse» y «Veronica».

Un submarino alemán hundió el día 14, en el Canal de la Mancha, a un buque de vigilancia francés, al parecer, un destructor del tipo «Arc» o «Eape».

El mismo submarino hundió, además, a seis buques mercantes enemigos y al vapor noruego «Ullvang», que llevaba material de guerra para el Gobierno francés.

El vapor «Joachim Brinck Lund» de Bergen, fué hundido, el 16 del actual, a seis millas de Ouessant.

El vapor, que tenía 1.603 toneladas, estaba asegurado contra riesgos de guerra en coronas 1.300.000.

El incidente del «Deutschland».

Berlín, 22.—El *Nieuwe Rotterdamse Courant* publica una noticia del *Daily Telegraph*, de Londres, procedente de New London, según la cual se exige al propietario del submarino «Deutschland», como indemnización por el remolcador abordado, 50.000 marcos.

El «Deutschland» se encuentra ahora anclado en el mismo sitio que antes. El choque ocurrió a la luz de la luna.

A la *Koelnische Zeitung* le telegrafian de Washington, respecto al accidente ocurrido al «Deutschland», que el submarino resuó con tres placas y la proa torcidas.

Por lo demás, no sufrió avería alguna. La investigación respecto a la responsabilidad por el accidente retardará a su salida.

Buque torpedeado.

París, 21.—El vapor noruego «Joachim Brinck» ha sido torpedeado.

Se desconoce la suerte que hayan corrido el capitán y ocho tripulantes.

La catástrofe de Arkhangel.

Los informes exactos de la gigantesca explosión de Arkhangel muestran el imponente alcance de la catástrofe.

Primeramente ocurrieron explosiones casi al mismo tiempo en tres vapores de municiones, e inmediatamente prendieron las llamas en los almacenes de los muelles.

Minutos después se vieron envueltos por el fuego otros cuatro vapores con municiones, que volaron por los aires. Los siete vapores tenían 27.000 toneladas de desplazamiento.

Numerosos vapores y veleros anclados en la desembocadura del Duna trataron de escapar de aquel infierno. Esta flota, en su huida, de-

minada por el pánico, sufrió, a causa de los hielos y de colisiones, muy grandes averías. Un barco inglés se hundió. Lo menos 20 vapores no pueden abandonar el puerto de Arkhángel por las averías sufridas.

Los obreros del puerto huyeron a tierra, y el parque de bomberos fué destruído en pocos minutos. Las cifras oficiales de víctimas quedan muy por bajo de la realidad. Las obras del puerto, que valían cientos de millones, no son más que ruinas. El alr de las municiones destruídas es de 80 millones. El almacén de la Asociación de fabricantes de algodón de Moscú ardió, con 20.000 balas de algodón. Las fábricas de goma de Treng-Inik y Provdnik sufrieron un daño de 15 millones de rublos.

Todo un parque de automóviles de la nueva línea de San Petersburgo a Moscú ardió por completo.

El ministro de Marina ruso, Grigorow, ha sido llamado inmediatamente por el Zar al frente del Sur. El ministro de la Guerra, Shujajof, calificó la desgracia de una de las mayores derrotas sufridas por Rusia.

NOTAS MARITIMAS

Número de palas de los propulsores.

Es muy general en los barcos de fuerza el uso de hélices de tres palas, y lo mismo sucede en los mercantes, excepto en los buques de un solo propulsor, que suelen llevarla de cuatro palas. No existe aún perfecto acuerdo entre los peritos en propulsores sobre cuál de los dos es más conveniente, si el de tres o el de cuatro palas. D. W. Taylor, haciendo numerosas experiencias sobre modelos de propulsores que tenían las palas exactamente iguales, pero en número variable de dos a seis, encontró que el propulsor de menor número de palas era el más eficiente. Esto fué confirmado en parte por R. E. Froude, qui obtuvo que un propulsor de cuatro palas daba un rendimiento que era un 2 por 100 menor que el de tres.

Ambos experimentadores trabajando con propulsores en igualdad de condiciones de resbalamiento, revoluciones, etc., vieron que a medida que aumentaba el número de palas, tenían que aumentar también el de caballos desarrollados. W. E. Walker llevó a cabo experiencias en gran escala con un buque de 17 metros de eslora, provisto de una sola hélice. El área total de las palas se conservó constante, y el número de ellas se hizo variar de dos a cuatro y de tres a seis. Los resultados de mostrarón que el número de palas apenas afectaba al rendimiento.

De estas diversas experiencias aparece por tanto como más probable que el propulsor de tres palas es más eficiente que el de cuatro. Sin embargo, entran en la práctica otros muchos factores que hacen muy difícil el asegurar definitivamente cuál de los dos propulsores es más conveniente. Si el diámetro del propulsor fuera limitado, es decir, si tiene que ser menor que el requerido para el rendimiento máximo de una hélice de tres palas, entonces es más conveniente ponerle cuatro. Aun así existe alguna duda, pues mientras el almirante Taylor sostiene que tiene siempre ventaja el usar tres palas en vez de cuatro, el capitán de navío Dyson considera que en este caso la ventaja estaría siempre de parte de la hélice de cuatro palas. En la mayor parte de los barcos mercantes transatlánticos, en los que el diámetro no está generalmente limitado, será más conveniente usar hélice de tres palas; pero cuando, por razones de poco calado o de extraordinaria potencia, el diámetro está restringido, entonces puede ser más ventajoso adoptar las hélices de cuatro palas. Hay además algunas pequeñas ventajas en el uso de esta última hélice, que tienen alguna influencia en la práctica, aunque no obran de un modo directo sobre su rendimiento.

En una hélice de cuatro palas será menor la pérdida que se experimente al averiarse una de ellas que cuando no tiene más que tres. Además, cuando el propulsor no está completamente sumergido, como ocurre en los buques de carga de pequeña velocidad y de una sola hélice, un propulsor de cuatro palas no emergerá tanto como uno de tres.

Buque embarrancado

Cádiz, 22.—El pailebot inglés «Alameda» ha embarrancado en la desembocadura del río San Pedro.

La tripulación se ha salvado, habiendo llegado a Gibraltar.

El «Alameda» marchaba a Terranova, con cargamento de sal.

La situación del buque es difícilísima, creyéndose que se perderá totalmente.

DEL SENADO

Defensa de las bases navales

Discurso del señor marqués de Pilarés.

(CONTINUACIÓN)

De todos, y singularmente de los militares, es sabido que toda agrupación militar, lo mismo en la paz que en la guerra, pero singularmente en la guerra, exige, como primordial condición, la unidad de mando; y siendo esto indiscutible, me atrevo a llamarlo así, cómo podrá defenderse el sistema actual de que en una misma plaza haya dos autoridades militares superiores, independientes entre sí, que no diré en los momentos de guerra, porque entonces toda la atención es para el enemigo, pero en esos largos períodos de paz en que existe el reposo relativo, dos autoridades superiores, iguales, colocadas dentro de un mismo recinto militar sin quererlo, sin desearlo, por la fuerza de las circunstancias, se dedican muchas veces a crearse complicaciones mutuas con cuestiones de etiqueta, de prerrogativa de Cuerpo, con un porción de asuntos menudos que, en determinadas ocasiones, no negaré que tengan importancia relativa, pero que, en general, lo que hacen es distraer la atención de las autoridades superiores, separándola de aquellos fines importantes que son el estudio de las condiciones de la plaza y de la base, y de las necesidades de la defensa.

Pero no es esto solo. ¿Puedo negarse a la Marina militar, Cuerpo organizado esencialmente para la guerra, aptitud profesional para servir las baterías de la costa, cuando está sirviendo constantemente la artillería a flote, que es más complicada y más difícil, aunque no sea nada más que porque hay que manejarla sobre base tan novedosa como las cubiertas de los buques?

¿Puede negarse aptitud para el servicio de plaza a la Infantería de Marina, Cuerpo organizado exactamente por el mismo patrón que los regimientos de Infantería de línea, con las mismas ordenanzas, con la misma instrucción militar, con el mismo armamento, con la misma táctica, casi con el mismo uniforme, que lo está prestando constantemente cuando la necesidad hace que auxilie a las fuerzas del Ejército, que está constantemente prestando servicio de campaña, como sucede ahora en el territorio de Larache, como lo ha hecho durante el desgraciado siglo pasado en que no cesaron nunca las guerras interiores y exteriores; una Infantería cortada por ese mismo patrón de los regimientos de línea que, desde el comienzo del siglo XIX, empujando por la guerra de la Independencia, prestó grandísimos servicios, unas veces a las órdenes de los generales del Ejército, otras a las de los mismos generales de Marina, como el general Riquelme, que murió gloriosamente defendiendo el puente de Armentia, mandando una división del Ejército de Blacque, que más tarde asistió a toda la primera guerra civil, defendiendo la legitimidad de la Reina Isabel II a las órdenes del general Epartero, que más tarde formó parte del Ejército de África a las órdenes del general O'Donnell; que más tarde asistió a la segunda guerra civil a las órdenes de los generales del Ejército, lo cual les honra siempre mucho; que compartió todas las penalidades de todas las campañas, que en todas partes mereció los mayores elogios de sus generales, y aquí quizá se hallen presentes algunos que le hayan tenido a sus órdenes; que dejó recuerdo perdurable en aquellas campañas del Norte, en aquel Monte Abanto, en donde la Infantería de Marina fué dejando hasta los dos tercios de su regimiento por las laderas ensangrentadas y llegó a la cumbre con su coronel lleno de heridas y su bandera ensangrentada y descendió de ella con su coronel en camilla y la corbata de San Fernando en su bandera; que ha asistido a la campaña de Santo Domingo y a las insurrecciones de Cuba y Filipinas, dejando en todas partes un recuerdo de honor y de virtudes militares? Y ¿se va a negar a esa Infantería de Marina la aptitud necesaria para prestar el servicio de plaza en las marítimas y en igual forma que los regimientos de línea?

Yo creo que esto es indiscutible, y no hago más fuerza en ello; pero no es esto todo, agotar el tema... (El Sr. Amat: Es un discurso contra el señor ministro de Marina; está S. S. combatiéndolo.) No creo que tenga la culpa de nada de eso... (El señor marqués de Estella: En Somorrostro tuve a mis órdenes una brigada, con los batallones de Infantería de Marina, y se portaron brillantemente.) Agradezco mucho el testimonio del señor general Primo de Rivera, que claramente ha tenido a sus órdenes a la Infantería de Marina y ha podido apreciar... (El Sr. Ochando: En el sitio de Cantaveja el batallón de Infantería de Marina del

Sr. Herrera fué al asalto, y su jefe murió gloriosamente a su frente.)

Agradezco también el testimonio valiosísimo del Sr. Ochando... (El señor conde del Serrallo: Yo debo manifestar que en Cuba tuve a mis órdenes dos años fuerzas de Infantería de Marina que cumplían muy bien.) Muchas gracias; yo recibo esas manifestaciones como tributo que honra a ese brillante Cuerpo de la Armada; las recibo con agradecimiento y formo con todas esas opiniones una corona, que ofrendo al Cuerpo de Infantería de Marina. Pero iba diciendo que no eran esas todas las razones; que aun quedaban otras en apoyo de mi enmienda.

Todos sabemos que cuando una plaza es atacada por una escuadra, esencialmente reside en el oficial de Marina, aunque no niego que los demás puedan tener la misma aptitud y la capacidad necesaria para estudiar lo que tengan por conveniente, la facultad de asimilarse lo que estudien; pero es evidente que cuando una escuadra ataca a una plaza, reside en el oficial de Marina, por razón de su carrera, por su experiencia, basada en el conocimiento de los buques, la aptitud necesaria para apreciar a larga distancia, sin ver las banderas, por la silueta de los buques, cuáles son españoles, cuáles son enemigos, cuáles son neutrales, cuáles son mercantes, etcétera.

Ponía el digno señor presidente de la Comisión un ejemplo, que yo recuerdo, porque es adecuadísimo para este caso; decía el señor conde Amós Salvador: «Cuando aparece un rebañal, a los ojos inexpertos o indiferentes les parece que todas las ovejas son iguales; pero cuando las contempla el pastor, conoce a cada cordero por su nombre, por su edad y hasta por sus intenciones.» Pues esto mismo sucede a los oficiales de Marina; por la silueta de un buque saben si es inglés, si es español, si es mercante, de cuál deben precaverse, con cuál han de tener mayor cuidado, pues apreciar cuál puede ser el objetivo de los movimientos de aquellas buques, conocen por la silueta cuál es el tipo a que pertenece el barco, qué artillería trae, qué elementos de guerra han de ponerse en juego contra él, qué calibre y alcance tiene su artillería, qué proyectiles puede usar, cuáles son los puntos más vulnerables de ese buque, por dónde debe ser atacado con mayor eficacia, y con qué clase de proyectiles; saben a qué distancia pueden acercarse, porque por la silueta conocen el tipo de buque y su calado, y por el conocimiento anterior de las cercanías de puerto, las condiciones y la profundidad de sus aguas; y todo esto lo saben por obligación, sin que yo niegue que lo puedan saber otros... (Un señor senador pronuncia palabras que no se entienden.) Si fuéramos a discutir si cada uno cumple con su obligación, entablaríamos un largo debate; dejemos eso a un lado.

Lo que digo es que el oficial de Marina, por obligación de su carrera, práctica, conocimiento, experiencia y el aprecio de las circunstancias que un ojo experto reconoce instantáneamente, con la oportunidad de darse cuenta en el acto, puede ser un asesor respetuoso de su jefe y decirle: «Tal peligro hay por este lado y tal otro por aquel; tales circunstancias hay que tener presentes para el ataque y para la defensa.» Y siendo así, señores señores, si la base naval no es más que un coto redondo lleno de elementos de guerra puestos al cuidado, al manejo y hasta a la creación de la Marina militar, si los tiene rodeados de tropas de su especialidad y de individuos aptos para su manejo, si la Marina es apta para manejar las baterías de costa; si la Infantería de Marina es una Infantería especial, igual a los demás regimientos, y con la ventaja para este caso de que, así como el señor ministro de la Guerra y la Comisión se proponen crear una Infantería especial para las bases navales, reclutadas en las costas, nosotros la tenemos ya, pues la Infantería de Marina no es más que eso, Infantería reclutada en las costas; resulta que un Cuerpo que algunas veces se ha expuesto aquí la necesidad de disolverlo, porque no tiene bastante aplicación a la Marina, ahora lo vamos a disolver también porque no tiene aplicación al Ejército y a crear otra Infantería igual a la que estamos pensando en disolver; por eso propongo que la guarnición de esas plazas, la de la Infantería de Marina, justifica aún más mi propuesta la circunstancia de que el señor ministro de Marina tiene el propósito, y lo está realizando, de que no forme parte de las guarniciones de los buques; y aunque para el servicio de los apostaderos ahora hay bastante con la que tenemos, puede siempre aumentarse, y no me parece

que haya necesidad de disolver un Cuerpo creado, para crear otro igual. Ahí está la Infantería de Marina, recójala el ministro de la Guerra y utilízala en el servicio de plaza.

Yo repito, señores senadores, que mi convicción en este punto es tan profunda que tengo no convencirme con las razones que me dé la Comisión: si así sucede, yo tendré, sin embargo, que rendirme a la necesidad; yo, que conozco, como todos conocemos, la manera de funcionar la máquina parlamentaria, no me propongo entorpecer la discusión ni dilatar la aprobación del proyecto, ni molestar a la Cámara con votaciones, cuyo resultado conozco de antemano, sino que estas ideas se recogan; y si el señor ministro de la Guerra y la Comisión creen que todo lo que propongo no puede aceptarse, piensen todavía si algo de ello, ya que no la totalidad, puede ser aceptado. Veán, si quieren, por ejemplo, conservar el Gobierno las plazas para el Ejército, por razones de que no pido explicación ahora, si puede, aun siendo gobernada la plaza por generales del Ejército, tener guarniciones de Infantería de Marina; vea si las baterías pueden ser distribuidas de modo que la Marina tenga a su cargo las más avanzadas, las que han de estar en contacto con la escuadra enemiga, y la segunda línea de ellas sea defendida por el Ejército.

Vea si en los Estados Mayores de los gobernadores de plazas marítimas sería de utilidad que a sus órdenes, formando parte de ellos, hubiera oficiales de Marina expertos, que fuesen respetuosos asesores de esas autoridades y puedan indicarles todos aquellos detalles e incidentes que se escapan a un ojo no habituado, y que en el acto puede aquel oficial, con una sola palabra, advertir al gobernador militar de aquel peligro que amenaza o de la conveniencia de hacer las cosas de una manera o de otra.

Son, pues, señor ministro de la Guerra y señores de la Comisión, opiniones que sostengo con el convencimiento de que se deben admitir por ser útiles al bien de la Patria; son una enmienda que en su conjunto ya sé, por boca del señor conde de Villamonte, que no va a ser admitida; pero ese conjunto puede dividirse en partes, y ser aceptadas unas y rechazadas otras, y, en último término, como yo soy correcto ministerial, a última hora, cuando llegue el momento oportuno, si no ha sido admitida la enmienda, me sentiré muy inclinado a retirarla; pero antes que llegue ese momento, he de sentarme manteniéndola, esperando la última palabra de la Comisión y del Gobierno: como si dijéramos, esperando la sentencia de la enmienda.

Si hay necesidad de retirarla, la retiraré a su tiempo; pero quizá fuera más conveniente que el Gobierno y la Comisión retiraran, no la base, sino este párrafo de la base, y reflexionasen, si no en todo, en alguna parte puede ser aceptada, redactaría nuevamente y discutiría mañana, como se ha hecho en otras ocasiones.

De todos modos, sea lo que fuere, lo que resuelva el Gobierno y la Comisión, no será un obstáculo, ni una rémora, ni un estorbo para los planes del Gobierno, a los cuales deseo contribuir con mi óbolo, pobre como soy, pero no quiero tampoco tener el cargo de conciencia de no haber expuesto estas ideas en la ocasión en que podía por sí llegara el caso de pensar retrospectivamente en lo que hubiera sido mejor.

Ya sé que puedo estar equivocado, señor ministro; seguramente lo estaré; no estoy encariñado con mi infalibilidad; lo que quiero es que, si llego a retirar la enmienda después de escuchar a la Comisión, que quede por lo menos la semilla por si algún día las circunstancias varían, y pueda fructificar y germinar para bien de la Patria, que, antes que todo, es lo que yo deseo.

(Continuará)

Telegramas de la costa

Construcciones navales.

Cádiz, 22.—En Matagorda comenzó a construirse el vapor «Arnaus», de 7.000 toneladas, cuya quilla se colocó hoy.

En la Carraca comenzarán en breve a construirse seis remodeladores, para lo cual se aumentará el número de operarios a 1.500.

Naufragio a la vista del puerto.

Bilbao, 22.—Se ha comprobado que durante el último temporal ocurrió un naufragio frente al puerto de Bilbao.

El capitán del vapor «Cabo Ortega», que con su viaje de Bayona a Gijón fue sorprendido por el temporal y se vio obligado a arribar a Bilbao, participó al comandante de Marina que vio a tres hombres asidos a unos tablones luchando desesperadamente con el oleaje, cerca de Punta Luco, siéndole imposible auxiliarlos porque el mar alejó al buque de aquellos lugares.

Desde Ciénfuegos comunican que un fotache que se dirigía a aquel puertecillo fue lanzado por el vendaval y el oleaje contra las rocas.

Indudablemente, los naufragos que vio el «Cabo Ortega» pertenecían a este fotache, y sus cuerpos son los de los cadáveres que aparecieron recientemente en la playa de Sopelana.

Naufragio de un balandro portugués.

Oporto, 22.—Ha naufragado en la playa de

Paramós, próxima a Espinho, el balandro portugués «Gouveia», perteneciente a D. José Joaquín Gouveia, de esta plaza.

Procedía de Lisboa, con carga general destinada a Oporto. Han perecido seis tripulantes, salvándose tres. Del buque no se salvará nada.

Pérdida de un barco español

Barcelona, 22.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido un cablegrama de nuestro embajador en Malta, comunicando que el vapor español «Hinc», de la matrícula de Barcelona, había sido hundido cerca de dicha isla, consecuencia de varios torpedos contra él lanzados.

Este vapor, con carga general y frutas, procedente del puerto de Vinaroz se dirigía a Oneglia, puerto italiano del Adriático, con varias escalas en los puertos del Mediterráneo.

Posteriormente se ha recibido otro cablegrama manifestando que se había hundido a causa del temporal, salvándose solamente Rogelio Pérez, Antonio Alcaraz, Pedro Cambracho Miguel del Río y Virgilio Rodríguez.

Se ignora completamente la suerte que hayan podido correr los restantes.

Muerte del Emperador Francisco José

Murió anoche.

Un telegrama de Nauen comunica que anoche a las nueve falleció a consecuencia de una pulmonía el Emperador Francisco José de Austria.

La muerte ocurrió en el castillo imperial de Schoenbrunn.

El Gobierno imperial, que acudió a la Cámara desde primera hora de la tarde, avisó inmediatamente al archiduque heredero, que llegó con tiempo preciso para asistir al funesto desenlace de la enfermedad del anciano Monarca.

La noticia, comunicada oficialmente a Viena y a Berlín, produjo en ambas poblaciones un efecto extraordinario. A los frentes diversos donde combate el ejército austriaco se ha comunicado la noticia con la natural reserva para que las tropas la conozcan en la forma prudente que estimen los respectivos Estados Mayores.

Es probable que el Emperador de Alemania, Guillermo II, se traslade a Viena para honrar el cadáver de su ilustre amigo y aliado.

Rasgos principales del reinado del Monarca muerto.

Había nacido el 18 de Agosto de 1830. Contaba, pues, ochenta y siete años de edad. Sucedió a su tío Fernando I en 2 de Diciembre de 1848, y llevaba, por ende, sesenta y nueve años de reinado.

Casó muy joven con Amalia Eugenia, hija de Maximiliano José, duque de Baviera. De este matrimonio tuvo dos hijas: Gisela Luisa, que casó con Leopoldo Maximiliano José, príncipe de Baviera, y María Valeria Matilde, que matrimonió con Su Alteza Imperial y Real el archiduque Francisco Salvador de Toscana.

El único hijo varón, Rodolfo, murió trágicamente; aun no se sabe si suicidado o víctima de un crimen. Todavía está en la memoria de todos el infame asesinato, en Sarajevo, del archiduque Francisco José Carlos, sobrino de Francisco José, y que a la muerte de Rodolfo heredó la dignidad de kronprinz.

En su largo reinado, el viejo Emperador que acaba de fallecer experimentó múltiples amarguras y sufrió grandes reveses. Aparte las desgracias familiares, fué vencido en la guerra de 1866, que despojó a Austria de la hegemonía germana para entregársela a Prusia; de sus diferentes guerras con Italia, y aunque la suerte favoreciera en algunas a sus armas, el resultado fué a pérdida del Milanesado, restándole solamente de sus antiguas posesiones italianas el Trentino y las otras regiones cuyo irredentismo invocaban los italianos para sumarse a la «Múltiple» en la guerra actual.

Hondas divisiones políticas, y especialmente nacionalistas, dividieron y agitaron también a sus dominios constantemente. No obstante, su prestigio fué enorme, y el cariño que le profesaron todos sus súbditos, aun los más antagónicos entre sí, en aficiones e intereses, no menor.

También es evidente que entre tan grandes dificultades supo y pudo elevar el nivel cultural y económico de su país a la altura que alcanzara en los países europeos más florecientes, y que dotara al Imperio reino de una organización militar tan perfecta como la configuración mundial ha demostrado.

Sin que disimulemos errores e flaquezas muy humanas, hemos de reconocer que el Emperador Francisco José fué varón de fe católica ardiente, y que se mostró hijo fiel y sumiso de la Iglesia Católica, distinguiéndose en el amor tradicional de los Hansburgo a la Santa Sede.

Francisco José era Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría, Rey de Bohemia, Dalmacia, Croacia, Eslavonia, Galitzia, Lodomera, Iliria; Rey de Jerusalén, archiduque de Austria, gran duque de Toscana y de Cracovia, duque de Lorena, Salzburgo, Stiria, Carintia, Carniola y de Bukovina; gran príncipe de Transilvania, margrave de Moravia; duque de

la Alta y Baja Silesia, Módena, Parma, Plasencia, Guastalla, D'Auschwitz y Zator, Teschen, Friul, Ragusa y Zira; conde principal de Habsburgo y Tirol, Qüiburgo, Gorizia y Gradisco; príncipe de Trento y de Brixen; margrave de la Alta y Baja Lusacia y en Istria; conde de Hohenembs, Feldkirch, Briganza, Sonneberg; señor de Trieste y Cotaro.

La familia real española, tan castigada por la desgracia, tendrá que vestir de luto por espacio de algún tiempo, pues el difunto Emperador era tío de la Reina madre, doña María Cristina.

El nuevo Emperador.

Hereja los derechos al Trono el sobrino del archiduque Francisco Fernando, archiduque Carlos Francisco José.

Es hijo del finado archiduque Otto, y casó hace cinco años con la princesa Zita de Borbón Parma, hermana del duque Elías, que hace dos años se cruzó de caballero de la Orden de Santiago, en Madrid.

Nació el 17 de Agosto de 1887; tiene, pues, veintinueve años, y es general del Ejército austriaco.

El Emperador Francisco José mostró siempre por él especial predilección.

El nuevo Soberano austriaco tiene una hija y un hermano: el archiduque Maximiliano Eugenio Luis, de veintidós años.

Ferrocarriles del Norte

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado una nueva edición de la guía descriptiva de sus líneas para la temporada de invierno.

La nueva guía contiene numerosísimos datos referentes a los horarios, tarifas, itinerarios, billetes kilométricos, tarjetas de abono, viajes circulares, hoteles, casas de comercio, etc., etc., todo ello de excepcional interés para los viajeros. Está ilustrada con gran número de mapas, gráficos y fotografías y la avaloran descripciones que aumentan considerablemente su interés y amenidad.

La Compañía del Norte presta con esta nueva edición un buen servicio a los viajeros y comerciantes.

Se halla de venta la nueva guía descriptiva en los Despachos centrales y Bibliotecas de las estaciones de la Compañía y además en las principales librerías de Madrid y provincias.

NOTAS POLITICAS

Los ministros de Estado, Gobernación y Guerra visitaron al conde de Romanones, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios de ayer del presupuesto orzario.

El Sr. Gimeno le dió detallada cuenta del fallecimiento del Emperador de Austria Francisco José.

El presidente se dirigió a Palacio para dar, en nombre del Gobierno, el pésame a Sus Majestades las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria por el fallecimiento del Emperador de Austria.

Desde Palacio marchó el conde de Romanones a la embajada de Austria con el mismo fin.

Una vez cumplidos estos actos, conferenció con los presidentes de ambas Cámaras, tratando de los actos que nuestro Parlamento ha de efectuar con motivo del triste acontecimiento.

No sabe el presidente si esta noche regresará el Rey a Madrid, pero supone que serán suspendidas las excursiones cinegéticas acordadas últimamente.

De Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que la Junta de Policía se reunió ayer, tomando, entre otros acuerdos, suspender a tres tenientes de Seguridad; llamar la atención, aconsejándole dimisión, a un capitán del referido Cuerpo, y, por último, la suspensión y separación del servicio a varios agentes y guardias.

Con este motivo manifestó el ministro que se propone purificar la Policía, y que en breve se convocarán oposiciones para cubrir varias plazas de agentes.

Hablando de los debates parlamentarios se mostraba satisfecho del resultado de la sesión de ayer, elogiando al Sr. Dato, que ha prestado un gran servicio al partido liberal con motivo de la fórmula del Sr. González Besada.

De Hacienda.

Bajo la presidencia del inspector general de Hacienda, Sr. Illana, se reunió hoy la Junta de Subsistencias.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Avance alemán en Rumania

Derrota de los rusos.—Toma de Craiova.

Berlín, 22.—En el territorio de Ludowea, Cárpatos forestales, tuvo buen éxito una sorpresa de patrullas realizada por Cazadores alemanes.

Cogimos 40 prisioneros. Los rusos sufrieron una sangrienta derrota al dar un avance en el sector vecino. En el borde oriental de Siebenburgen sólo hubo pequeños combates. Las tropas alemanas y austrohúngaras rechazaron al Norte de Campolung fuertes ataques rumanos.

A orillas del Atrarrancamos a los rumanos algunos pueblos importantes y algunas alturas fortificadas, en una lucha acérrima.

Hemos tomado a Craiova. Cuerpo de Ejército del general von Mackensen.—De la acción de artillería no ha habido nada que señalar.

Fueron bombardeadas las ciudades de Constanza y de Cernavoda. Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon los acantonamientos de Bucarest.

La victoria de Tergu Jiul demuestra de nuevo la precisa cooperación e íntima confraternidad armada de las tropas austro-húngaro-alemanas.

La población civil rumanas, excitada por la grave derrota, toma parte en los combates. Sobre nuestras columnas se hace con frecuencia fuego de emboscada. Con la interrupción de la línea férrea Orsova Craiova, los rumanos han perdido la única línea de retirada.

La retirada de los rumanos.

Londres, 22.—En el valle del Atr, el enemigo continuó sus ataques con la violencia acostumbrada.

Bajo la presión del enemigo, los rumanos se retiraron lentamente hacia el Sur.

En el valle de Jiul, los rumanos, bajo la presión de fuerzas enemigas superiores, se retiraron a la región de Filias, a 20 millas al Noroeste de Craiova.

En la Dobruja no ha cambiado la situación.

En los Balcanes

Bombardeo de Cernavoda y Constanza. Ataques rechazados.

Berlín, 22.—Cuerpo de Ejército del general von Mackensen.—Fuera de la acción de la artillería no ha habido nada que señalar.

Fueron bombardeadas las ciudades de Constanza y de Cernavoda.

Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon los acantonamientos de Bucarest.

Frente macedónico.—Entre el lago de Prespa y Cerna el enemigo tanteó el terreno que se extiende entre las posiciones alemano-búlgaras por medio de sus vanguardias.

Se malograron intentos de avance serbios en algunos sitios del frente de Moglena, por más que iban preparados por un fuerte fuego de artillería.

En la llanura del Struma inundada ha habido encuentros entre patrullas exploradoras.

Ocupación de Krasnich.

París, 22.—Al Norte de Monastir las retaguardias enemigas, apoyadas por fuerte artillería, son perseguidas de cerca por las tropas aliadas.

Al Oeste las tropas italianas han rechazado violentos contra ataques enemigos procedentes de la región montañosa.

En la orilla oriental del lago Prespa hemos ocupado el pueblo de Krasnich.

La entrada en Monastir

Poldhu, 23.—Durante el día 19, nuestras tropas, continuando la persecución del enemigo, se apoderaron de siete aldeas más y cogieron varios centenares de prisioneros, tres cañones de campaña, gran número de ametralladoras e innumerable material de guerra.

Nuestro regimiento de caballería núm. 10, avanzando desde Ribareist sobre el río Cerna, entró en Monastir por el lado oriental, mientras que los aliados penetraban en la ciudad por el Sur.

La población recibió a sus libertadores con gran entusiasmo.

Aparte de algunos daños aislados, la ciudad se halla intacta.

Las tropas aliadas avanzan al Norte de Monastir.

El enemigo, reforzado por nuevas tropas alemanas y búlgaras, ofrece seria resistencia.

Las operaciones en Francia

Combates de artillería.

Berlín, 22.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—Nuestra artillería luchó con éxito observado a simple vista contra las baterías y los puntos de apoyo enemigos.

Ambas orillas del Ancre formaron el objetivo de un vivo fuego enemigo, igualmente que en el bosque de Saint Pierre Waast. No hubo combates de infantería.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero. En la Champagne y en el territorio del Mosa la acción de la artillería revivió durante algunos ratos del día.

Calma en todo el frente.—Bombardeos aéreos.

París, 21.—Durante el día de hoy, calma en todo el frente y cañoneo de costumbre.

No hubo acciones de Infantería; durante la noche del 20 al 21, los aviones franceses de bombardeo han lanzado un centenar de bombas sobre los acantonamientos alemanes a retaguardia del frente del Somme.

Bombardeos.—Un éxito local inglés.

Londres, 21.—Parte oficial británica: Nuestra línea ha sido bombardeada violentamente durante la noche al Sureste de Grandcourt.

En el ala derecha de nuestro nuevo frente nos hemos apoderado de una patrulla enemiga.

Hemos llevado a cabo con éxito excelente una incursión en las trincheras enemigas de Gommecourt y en los alrededores de Rocuencourt e Ypres.

Las operaciones en Italia

Ataques austriacos rechazados.

Roma, 22.—En algunos puntos del frente del Trentino y de los Alpes Giulie actividad de la artillería.

Ayer hicimos algunos prisioneros en el Cervo en varios encuentros de infantería.

Durante la noche del 20 al 21 el enemigo ha lanzado dos ataques contra nuestras posiciones de la cota 126, al Norte del monte Volkovinjak; los dos fueron rechazados por completo.

Las operaciones en Rusia

Sigue la lucha.

Petrogrado, 22.—En el frente occidental fuego de fusilería y de artillería, cuya intensidad ha aumentado bastante en el río Stochod.

En la región de Mili Polsk, la artillería pesada y ligera enemiga bombardeó el distrito de Garduzov Gukalox, al Oeste de Novo-Oleksniz.

En la región de los bosques de los Cárpatos, a cinco verstas al Norte de Gispnew, el enemigo atacó, pero fué rechazado.

La situación en Bélgica

¿Indultados?

Amsterdam, 22.—Se asegura que la intervención del Vaticano ha conseguido el indulto de unas 18 personas condenadas a muerte en el primer proceso de espionaje de Hasselt.

Manifestación en Bruselas.

Amsterdam, 22.—Se asegura que el día 13 hubo en Bruselas grandes manifestaciones, en las que los alemanes fueron silbados por la multitud, dando lugar a que los cafés, restaurantes y todos los sitios de diversión tengan que cerrar ahora a las ocho de la noche.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo a los capitanes de infantería D. Pedro Navarro y D. José Manduit, y al primer teniente D. Francisco Correas.

Reemplazo.

Por a esta situación el capitán de Infantería D. José Chacón.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad a los oficiales primeros de Intendencia a D. Fernando Pérez Mayorga y D. Enrique Robles; y la de industria al oficial primero D. Valentín Quintos y al segundo D. Antonio Domínguez, ambos con destino en el Centro técnico.

Baja.

Se concede la separación del servicio al capitán de Carabineros D. Francisco de Lucas Isla.

Retiro.

Se le concede para Cádiz al auxiliar de oficinas de Ingenieros D. José García Gutiérrez.

Profesorado.

Se concede la separación del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Duque de Ahumada) al capitán profesor D. José Pastor.

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de capitanes segundos del Clero Católico.

MUERTE REPENTINA

En el cumplimiento del deber

Falleció anoche de repente el médico tocólogo D. Antonio Fernández Catalán, en la casa núm. 25 de la calle del Desengaño, adonde había acudido para asistir a una señora que estaba de parto.

El médico fallecido pertenecía a la Beneficencia municipal, y prestaba sus servicios facultativos en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa.

La labor parlamentaria

El presupuesto extraordinario de Fomento.

Continúa sin resolverse la cuestión planteada en el Congreso por las oposiciones de las minorías al presupuesto extraordinario de Fomento.

Toda la sesión de ayer tarde giró acerca del procedimiento que en vista de la fórmula del Sr. González Besada, aceptada por el Gobierno, debía seguirse para la discusión de dicho presupuesto.

El Sr. Gasset y el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Borbolla, aclararon las cosas, indicando que el Gobierno mantiene íntegramente el dictamen que se venía discutiendo, y que la única alteración consiste en que en vez de votarse las diez anualidades se vota una, prorrogable por otro año, si los presupuestos fuesen también objeto de prórroga.

Intervinieron después los Sres. Rodés, Ayuso y Maura para pedir que se explique una vez más el pensamiento del Gobierno.

La intención de estos oradores fué la de embrollar el asunto.

El Sr. Gasset se expresó con claridad: él, y el Gobierno todo, mantiene el plan de obras públicas que se consigna en el presupuesto extraordinario, tal como venía discutiéndose antes de aceptarse la fórmula. Sólo se altera el plazo de las consignaciones.

El Sr. Gasset declaró repetidas veces que su deseo es el de hacer bien al país, dando condiciones de viabilidad a su plan de reconstitución nacional.

El Sr. Dato explicó la fórmula tal como la propuso la minoría que dirige, y el ministro de Hacienda habló también para coincidir en un todo con el criterio sustentado por el señor Gasset.

Dijo el Sr. Alba que su sola presencia en el banco azul equivale a proclamar la absoluta concentración que tiene con los proyectos y el criterio de su compañero el ministro de Fomento, y ratificó una vez más que el Gobierno mantiene el presupuesto extraordinario, y está decidido a su aprobación.

A pesar, pues, del manifiesto deseo de suscitar confusiones, discutiendo asuntos de procedimiento, quedó ayer bien sentado por los Sres. Gasset y Alba que la obra presentada por el partido liberal sigue manteniéndose en toda su amplitud y con toda energía, y que la fórmula adoptada no afecta a la esencia de los proyectos.

Consejo de ministros. Después de la sesión del Congreso se reunieron todos los ministros, excepto el de Marina.

Asistió también a esta reunión el Sr. Villanueva.

El Consejo duró media hora, y a su terminación dijo el jefe del Gobierno que se habían limitado a un cambio de impresiones, acordando celebrar mañana un Consejo de ministros.

Agregó el conde de Romanones que hoy se concretará la fórmula, para que pueda proseguir el debate sobre la unificación de criterio necesaria, después de la transacción que se ha hecho al aceptar la propuesta del Sr. González Besada.

Terminó su conversación con los periodistas el presidente del Consejo, manifestando su propósito de que para primeros del próximo Diciembre se encuentren en el Senado algunos dictámenes de presupuestos.

Manifestaciones del Sr. Alba. En los pasillos del Congreso fué interrogado el Sr. Alba por los periodistas acerca de su opinión sobre la marcha de los debates económicos, y manifestó que con el objeto de activarlos acíbita de hablar con el Sr. Zulueta para invitarle a que con la mayor prentura la Comisión del proyecto sobre Banco agrícola, que preside, emita dictamen en el proyecto presentado por el Gobierno.

Esta misma indicación hizo el Sr. Alba a los presidentes de las Comisiones que entienden en los proyectos sobre Banco de Comercio Exterior y de protección a la industria.

El ministro dijo que esperaba tener los dictámenes en plazo muy breve, y cuando esto suceda el Gobierno reunirá a los jefes de las minorías para solicitar de ellos la concesión de horas extraordinarias de sesión por la mañana para discutir estos proyectos, que no tienen carácter fiscal, pero que son de una gran importancia para el país, por lo que el Gobierno espera queden aprobados antes de terminar el actual período parlamentario.

Un periodista indicó al Sr. Alba que don Melquíades Álvarez se mostraba refractario a las sesiones mutuas, considerando suficientes las largas sesiones de la tarde.

El ministro de Hacienda contestó que cuando un Parlamento se proponía trabajar no bastaban las horas de la tarde, y el ejemplo se tenía en los Parlamentos inglés, francés e italiano, donde no sólo se celebran sesiones por la tarde, sino de noche, cuando, como ahora aquí, se discuten leyes importantes de carácter económico.

«En el Parlamento inglés—agregó el Sr. Alba—he asistido yo a algunas sesiones de este carácter, incluso después de la una de la madrugada. Y si esto sucede en aquel Parlamento, donde se habla poco, ¿qué no será necesario aquí, que disfrutamos de tan hermosa abundancia oratoria?»

Además, cuando se piden sacrificios del país en momentos tan especiales como los actuales, no creo que sea mucha exigencia que los diputados dediquen una corta temporada, un mes, a trabajar por la mañana en el Parlamento.»

El Sr. Alba dijo, por último, que el Gobierno tiene la esperanza de que las minorías no dificulten estos propósitos, para lo cual confía en su patriotismo.

Dos dictámenes. Las Comisiones mixtas encargadas de conciliar los criterios de ambas Cámaras acerca de los proyectos de fabricación de carriles y arriendo de las minas de Almadén, han emitido dictamen de acuerdo con el Senado, excepto en los artículos 3.º de los dos proyectos, que lo dieron con el Congreso.

El Sr. Morayta defiende al Ayuntamiento de Madrid, y pide que no se jubilen hasta los sesenta y cinco años los ordenanzas de los Gobiernos civiles, y que a los catedráticos auxiliares de Barcelona se les abonen los derechos de examen que se les adeudan.

(Entran el ministro de Hacienda y el de Fomento.) El Sr. Suárez Corona formula un ruego al ministro de Fomento, que no se oye.

El Sr. Domingo pide que se lea el art. 98, que trata de la duración de las sesiones.

Leído el artículo por el secretario Sr. Barber, el Sr. Domingo dice que la minoría conjunccionista, que aprobó que sólo hubiera una hora de ruegos y preguntas, como ha cambiado el plan del Gobierno, solicita que en lo sucesivo se destinen dos horas a ruegos y preguntas.

El ministro de Hacienda: El Sr. Domingo opina que desde ayer ha cambiado el plan parlamentario del Gobierno, y esto no es exacto, pues sólo se ha tratado de cumplir la fórmula propuesta por el Sr. González Besada.

Yo creo que el Sr. Domingo no tendrá interés en que se produzca un nuevo incidente procesal.

Y añade que jamás se han agotado las horas reglamentarias. (Rumores.)

Termina rogando al Sr. Domingo que no insista en su propuesta.

El Sr. Domingo manifiesta que esperará a que se lea el nuevo dictamen del presupuesto extraordinario, y que según la conducta que se observe se reservará el derecho para pedir o no que haya dos horas de ruegos y preguntas.

El Sr. Burgos, en nombre de la minoría conservadora, hace un elocuente discurso enalteciendo la memoria del ilustre senador fallecido.

Los Sres. Allendesalazar, Rahola, Junoy y el ministro de la Guerra se asocian al pésame y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Necrología. El señor presidente de la Cámara pronuncia sentidas frases a la memoria del senador vitalicio D. Tomás Ibarra, fallecido anteaer.

El señor arzobispo de Sevilla se asocia a las palabras del señor presidente de la Cámara.

El Sr. Burgos, en nombre de la minoría conservadora, hace un elocuente discurso enalteciendo la memoria del ilustre senador fallecido.

Los Sres. Allendesalazar, Rahola, Junoy y el ministro de la Guerra se asocian al pésame y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA Ley orgánica militar.

Se reanuda este debate y se pone a discusión la base 8.ª.

El general Ochando consume un turno contra la totalidad de la misma.

Elogia a la Junta de Defensa Nacional, que considera superior a los organismos análogos en el extranjero, y respecto al Estado Mayor Central, cree que debiera organizarse a semejanza de Alemania.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO Sesión del día 22 de Noviembre.

A las tres y cuarto declara abierta la sesión D. Miguel Villanueva.

Los escaños y tribunas, desanimados. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Arribas pide que se cuente el número, y el presidente contesta que ya se ha aprobado el acta y entrado en la lectura del despacho ordinario.

Se origina un pequeño incidente entre el Sr. Arribas y los seis diputados de la mayoría que hay en los escaños ministeriales.

El Sr. Gómez Chaix habla de las conclusiones de la Asamblea de alcaldes, acerca de las Haciendas locas, y encarece la importancia de este problema.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está redactando un proyecto de reformas administrativas que afecta a las Haciendas locales.

El Sr. Gier de los Ríos solicita que se proteja a la industria del libro, y se prohíba la exportación de forrajes, y propone que se forme una Liga de Amigos del Arte para evitar hechos como los realizados por el Ayuntamiento de Madrid, que tiene abandonados el pórtico del palacio de Oñate y el de la puerta del antiguo hospital de la Latina.

El ministro de la Gobernación promete esclarecer los hechos denunciados.

El Sr. Morayta defiende al Ayuntamiento de Madrid, y pide que no se jubilen hasta los sesenta y cinco años los ordenanzas de los Gobiernos civiles, y que a los catedráticos auxiliares de Barcelona se les abonen los derechos de examen que se les adeudan.

(Entran el ministro de Hacienda y el de Fomento.) El Sr. Suárez Corona formula un ruego al ministro de Fomento, que no se oye.

El Sr. Domingo pide que se lea el art. 98, que trata de la duración de las sesiones.

Leído el artículo por el secretario Sr. Barber, el Sr. Domingo dice que la minoría conjunccionista, que aprobó que sólo hubiera una hora de ruegos y preguntas, como ha cambiado el plan del Gobierno, solicita que en lo sucesivo se destinen dos horas a ruegos y preguntas.

El ministro de Hacienda: El Sr. Domingo opina que desde ayer ha cambiado el plan parlamentario del Gobierno, y esto no es exacto, pues sólo se ha tratado de cumplir la fórmula propuesta por el Sr. González Besada.

Yo creo que el Sr. Domingo no tendrá interés en que se produzca un nuevo incidente procesal.

Y añade que jamás se han agotado las horas reglamentarias. (Rumores.)

Termina rogando al Sr. Domingo que no insista en su propuesta.

El Sr. Domingo manifiesta que esperará a que se lea el nuevo dictamen del presupuesto extraordinario, y que según la conducta que se observe se reservará el derecho para pedir o no que haya dos horas de ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA El presupuesto ordinario.

El presidente lee la propuesta para el orden de la discusión del presupuesto.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre la sección tercera.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS Día 20 Día 21

4 por 100 perpetuo interior. Serie F 50.000 ptas. nominales 74 65 74 55

» E 25.000 » » 74 70 74 60

» D 12.500 » » 75 25 75 15

» C 5.000 » » 6 35 6 35

» B 2.500 » » 6 35 6 35

» A 500 » » 76 35 76 35

» G y H de 100 y 200 » 72 7 72 75

En diferentes series. 76 40 76 40

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

4 por 100 exterior estampillado Serie F 24.000 ptas. nominales 83 20 83 20

» E 12.000 » » 83 25 83 30

» D 6.000 » » 83 60 83 50

» C 4.000 » » 83 6 00 00

» B 2.000 » » 83 60 83 60

» A 1.000 » » 83 60 83 60

» G y H de 100 y 200 » 00 00 85 00

En diferentes series. 00 00 00 00

4 por 100 amortizable. Serie E 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00

» D 12.500 » » 00 00 00 00

» C 5.000 » » 00 00 00 00

» B 2.500 » » 00 00 00 00

» A 500 » » 00 00 00 00

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable. Serie F 50.000 ptas. nominales 6 35 00 00

» E 25.000 » » 96 5 96 50

» D 12.500 » » 96 80 96 90

» C 5.000 » » 97 20 97 25

» B 2.500 » » 97 20 97 20

» A 500 » » 97 70 97 70

En diferentes series. 00 00 97 15

Obligaciones del Tesoro 4 1/2 % Serie A. 102 00 100 80

B. 101 45 100 90

Ayuntamiento de Madrid. Resultados. 00 00 92 00

Obligaciones 1868. 00 00 00 00

Expropiación interior al 5 1/2 %. 00 00 93 25

Cédulas del Ensanche. 00 00 94 00

Villa Madrid 1908 Deudas (y obras). 00 00 00 00

Empréstito de 1914. 00 00 30 00

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 102 50 102 60

Idem id. al 4 por 100. 04 50 04 00

Acciones del Banco de España. 443 30 441 50

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos. 282 0 0 00

Idem del Banco Hipotecario. 000 00 000 00

Idem del Banco de Castilla. 00 00 00 00

Idem del Hispano americano. 143 00 143 00

Idem del Español de Crédito. 9 00 00 00

Idem del Río de la Plata. 000 00 250 00

Idem del Central Mejicano. 00 00 000 00

Azucareras preferentes. 00 00 00 00

Idem ordinarias. 74 25 00 00

Idem obligaciones. 73 00 00 00

Parrocias. M. a Z. y a Alicante (acciones) 000 00 354 00

Id. id. id. y Arizas obligaciones 000 00 0 00

Nortes (acciones). 300 00 000 00

Idem 1905 (obligaciones). 00 00 000 00

Cambios sobre el Extranjero. París, a la vista billete. 83 40 82 25

Londres. 23 21 23 12

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar sur-

eido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recomiéndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos y Una buena vara.

A las seis, El crimen de todos y Una buena vara.

PRINCESA.—A las seis de la tarde, Mariela y Solico en el mundo.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

A las cinco y media, El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las seis y cuarto, Doña María Coronel.

A las diez, Doña María Coronel y El millagro

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Mamá.

A las diez y cuarto, Mario y María.

PRICE.—A las seis, Tierra baja.

A las diez, Juan José.

APOLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.

A las nueve y tres cuartos, La cocina.

A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez, La tempestad.

COMICO.—A las seis y media, El rey de la martingala.

A las diez y cuarto, El rey de la martingala

REINA VICTORIA.—A las seis, Ma bella Riseta.

A las diez y media, La bella Riseta.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Coba fina.

A las seis y media, La dama de las camelias.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, La mujer espía.

NOVEDADES.—A las seis, Música, luz y alegría.

A las siete y cuarto, Tenorio musical.

A las ocho y cuarto, El lobato.

A las diez y cuarto, El misterio de la jota.

A las once y tres cuartos, Don Juanito y su escudero.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA Martínez de Velasco PAPELERIA PELIGROS, 3.-MADRID

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

—85—

POR FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

Felizmente para el jefe narraganseto, a pesar de su juventud, había ya aventajado en valor y sabiduría a su padre el célebre Miantonimoh.

Su firmeza atajó los deseos de venganza y los furios salváticos de sus subordinados.

Nadie se atrevió a exponerse a las iras de un jefe que nunca amenazaba en vano, empezando en el consejo una lucha desigual con un orador que siempre era escuchado respetuosamente.

No había pasado una hora desde que Ruth había encontrado a su hija, y ya los agresores habían desaparecido.

Después de haber ocultado cuidadosamente sus muertos, para librar sus cabelleras de las manos de sus enemigos, no era cosa rara ver a los indios retirarse así, satisfechos con los resultados de un primer ataque.

De tal manera dependían sus sucesos militares de una sorpresa, que estaban más dispuestos a renunciar a una tentativa, que a merecer la victoria por medio de la perseverancia.

Mientras duraba la batalla, su valor era igual a los peligros que tenían que arrostrar; pero no abandonaban nada al acaso, y no tomaban otras medidas que las que justificaba la más meticulosa prudencia.

Luego que el enemigo se engolfó en la floresta, los vecinos del pueblo se figuraron que su retirada se había verificado según regla, y que era el resultado de su heroica resistencia.

Esta fué la opinión general, sin tratar de buscar otras razones menos satisfactorias para el amor propio de los colonos.

Enviaron en su seguimiento exploradores para precaverse contra una nueva sorpresa, y para enterarse de la dirección que había tomado la tribu.

A esto se siguió una escena solemne y de profunda aflicción.

Habían tenido crueles pérdidas; habían muerto algunos de los miembros más útiles y más valerosos de esta sociedad aislada.

El sentimiento era más natural que la alegría en unas circunstancias en que la victoria era tan estéril y alcanzada a tanta costa.

El triunfo fué una especie de humillación, porque aunque los combatientes estuviesen satisfechos de que por su parte habían hecho lo posible, comprendieron que los buenos o malos resultados dependían de un poder que no podían comprender, y sobre el que no tenían la menor influencia.

Las opiniones que distinguían a estos correligionarios se hicieron aún más exaltadas, y el fin del día fué tan notable por los ejercicios piadosos de los colonos, como había sido terrible el principio por las escenas de violencia y carnicería.

Así que uno de los más activos exploradores volvió con la noticia de que los indios se habían retirado dejando un gran rastro en el bosque, señal cierta de que no trataban de ocultarse cerca del valle, los vecinos del pueblo se volvieron a sus casas.

Los muertos fueron repartidos entre aquellos a quienes los lazos de la sangre daban un derecho para hacerles los últimos honores, y podía decirse sin exageración, que a casi todas las familias había alcanzado el luto.

Los miembros de una sociedad tan reducida estaban casi todos enlazados por los lazos del parentesco o del matrimonio; por otra parte, vivían todos con una fraternidad tan grande y tan natural, que

los que habían escapado de los azares del combate tenían que llorar todos la pérdida de algún compañero esencial para su felicidad.

Al anochecer llamó de nuevo la campana los fieles a la iglesia.

En ocasión tan solemne, pocos fueron los sobrevivientes que dejaron de tomar parte en las ceremonias del culto.

Cuando Meek se levantó a orar, hubo una emoción general y profunda.

Los ojos se volvieron a los sitios que habían dejado vacíos los muertos; eran, por decirlo así, otros tantos blancos puestos en la historia de los sucesos de aquel día, y contaban lo que había pasado con una elocuencia a que no podía aspirar ningún lenguaje.

El párroco desplegó como solía, una piedad exagerada, mezclando reflexiones misteriosas sobre los designios de la Providencia, a la explicación más inteligible de las necesidades y de las pasiones humanas.

Al mismo tiempo que atribuía al cielo la gloria del vencimiento, habló con una humildad afectada de los instrumentos de que se había servido el poder divino; reconoció que su pueblo había merecido por sus muchos pecados el golpe fatal que acababa de

(Continuara.)

del servicio al canónigo de Luca

al auxiliar de don García Gutiérrez.

del Colegio de Luque de Ahumada Pastor.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prier, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hare, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la *Aritmética y Contabilidad de textos*; igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las *Nocturnas de Lengua Francesa y Gramática Castellana*, como asimismo de *Geografía Universal para Telégrafos*, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercera.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co., Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield River Boat Works; fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co., Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Lynton.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Nata», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Kilnashcher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 3.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Plover», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cátedra de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes Coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

FOR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante. Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación asegurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz. De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadrada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANA»... de 7.500 id.

El primer de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Estuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Romulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fije, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lisón, Calón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port Said, Suva, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácn, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro Pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, se le de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

